



# Se etiquetaron recursos a INAI y Cofece en el PEF 2025, para liquidar y cerrar su extinción: diputado **Ricardo Monreal**

## Boletín No. 0613

- No habrá despidos ni cierre de tribunales por el recorte presupuestal al Poder Judicial; se hicieron estudios técnicos, afirma el presidente de la Jucopo

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), explicó que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) aparecen con recursos asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025 para liquidar y cerrar su extinción.

“El INAI tiene 500 millones para prever los meses que van a continuar hasta en tanto no haya las instituciones, ley reglamentaria, creo que son 180 días, y para liquidación de personas de confianza o por honorarios, o los que quieran hacerlo y tengan un retiro decoroso”, indicó en declaraciones a los representantes de los medios de comunicación.

En el caso de la Cofece, dijo, también se etiquetaron recursos, con base en cálculos que se hicieron en la Comisión de Presupuesto, “y se considera que con esa cantidad asignada logran salir estos seis meses, liquidar y cerrar la extinción”.

Asimismo, comentó que las dependencias del Gobierno Federal que van a tener las funciones de los órganos autónomos que se extinguirán y que absorberán a sus trabajadores –entre ellas la Secretaría Anticorrupción, la Agencia de Transformación Digital y el Inegi– “tienen la capacidad técnica para mantener esa planta productiva y laboral”, y con su presupuesto ajustan para ello.



Consultado sobre el recorte presupuestal al Poder Judicial de la Federación, comentó que se hicieron estudios técnicos para ello y que la planta laboral está protegida, “lo que tiene que disminuir son excesos y también súperlujos o gastos superfluos”.

“Se hicieron estudios técnicos en Hacienda y en la Comisión de Presupuesto y va a ajustar, se los aseguro; eso me hace coincidir con la presidenta de la República en su pronunciamiento del día de hoy”, dijo. “No habrá despidos ni cierre de tribunales”, agregó.

El diputado también apuntó que los fideicomisos del Poder Judicial que se van a extinguir “ya están entregándose y se están reintegrando a la Tesorería de la Federación”.

Finalmente, **Monreal Ávila** destacó que la educación fue uno de los temas prioritarios en las reasignaciones del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, con 18 mil millones de pesos.

